

**FONDO MUTUO LARGO PLAZO
RESERVAS LARIMAR**

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913



KPMG REPÚBLICA
DOMINICANA

Informe de los auditores independientes

A los aportantes de
Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar (el Fondo), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, así como el estado de resultados, de cambios en activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación del valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados

Véanse las notas 7.5, 7.7, 11 y 17 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

Las inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados representan el 42 % del total de activos al 31 de diciembre de 2018. El Fondo utiliza los precios determinados por una proveedora de precios para el registro del valor razonable de estas inversiones.

La estimación del valor razonable de inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados es relevante para los estados financieros debido a que su determinación involucra el uso de juicios significativos y a que los efectos de calcular las ganancias o pérdidas producto de la variación en su valor razonable afectan el resultado del Fondo.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación del valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados y su correspondiente contabilización, incluyeron lo siguiente:

- ◆ Evaluación de los controles claves en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de la metodología, insumos y supuestos usados por el Fondo en la determinación de los valores razonables.
- ◆ Observación de que la metodología utilizada para la determinación del valor razonable sea una de las metodologías establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ◆ Realizamos el recálculo de la valuación de cada una de las inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2018, considerando los precios transados en el mercado y confirmados por la proveedora de precios independiente a esta fecha.

Otra información

La administración del Fondo es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

(Continúa)

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, identificada anteriormente, cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o si, de algún modo, parece contener un error material.

Si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Fondo.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de su información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ♦ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- ◆ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por el Fondo.
- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Fondo, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

(Continúa)



El socio encargado de la auditoría de la cual ha resultado este informe de los auditores independientes es Luis Olivo (registro en el ICPARD núm. 9401).

KPMG

Registro en la SIMV núm. SVAE-001

CPA Luis Olivo

8 de mayo de 2019
Santo Domingo,
República Dominicana

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	9, 17	44,557,049	13,695,023
Inversiones en valores a costo amortizado	10, 17	-	13,015,000
Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	11, 17	<u>31,823,185</u>	<u>4,288,679</u>
 Total de activos		 <u>76,380,234</u>	 <u>30,998,702</u>
 <u>Pasivos y activos netos atribuibles</u> <u>a los aportantes del Fondo</u>			
Pasivos:			
Cuentas por pagar:			
Relacionada	12	151,645	-
Otras	13	<u>-</u>	<u>8,389,000</u>
 Total cuentas por pagar	 17	 151,645	 8,389,000
 Acumulaciones por pagar y otros pasivos		 <u>458,910</u>	 <u>1,891</u>
 Total de pasivos		 610,555	 8,390,891
 Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	 14	 <u>75,769,679</u>	 <u>22,607,811</u>
 Pasivos y activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo		 <u>76,380,234</u>	 <u>30,998,702</u>

Las notas en las páginas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Estados de resultados

Año y período de cinco meses y cuatro días terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por:			
Intereses calculados usando el método de interés efectivo	9	2,900,120	200,038
Ingresos netos procedentes de instrumentos financieros a VRCCR		3,237,718	96,694
Ganancia neta en cambio de monedas extranjeras	17	392	378
Otros		<u>289,999</u>	<u>190</u>
Total de ingresos		<u>6,428,229</u>	<u>297,300</u>
Gastos operacionales:			
Comisión por administración	12, 16	(1,435,300)	-
Otros		<u>(1,173,308)</u>	<u>(5,975)</u>
Total gastos operacionales	15	<u>(2,608,608)</u>	<u>(5,975)</u>
Aumento en los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo		<u>3,819,621</u>	<u>291,325</u>

VRCCR = Valor razonable con cambios en resultados.

Las notas en las páginas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Estados de flujos de efectivo

Año y período de cinco meses y cuatro días terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Aumento en activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo		3,819,621	291,325
Ajustes por:			
Intereses ganados	9, 11	(6,686,462)	(228,571)
(Ganancia) pérdida neta en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		<u>281,597</u>	<u>(36,082)</u>
		<u>(2,585,244)</u>	<u>26,672</u>
Cambios netos en activos y pasivos:			
Inversiones en valores a costo amortizado	10	13,015,000	(13,015,000)
Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	11	(27,836,430)	(4,232,270)
Cuentas por pagar		(8,237,355)	8,389,000
Acumulaciones por pagar y otros pasivos		<u>457,019</u>	<u>1,891</u>
Efectivo usado en las actividades de operación		<u>(25,187,010)</u>	<u>(8,829,707)</u>
Intereses cobrados		<u>6,706,789</u>	<u>208,244</u>
Flujo neto usado en las actividades de operación		<u>(18,480,221)</u>	<u>(8,621,463)</u>
Flujos de efectivo provisto por las actividades de financiamiento:			
Aportes recibidos	14	78,470,695	22,337,529
Rescate de cuotas de participación	14	<u>(29,128,448)</u>	<u>(21,043)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>49,342,247</u>	<u>22,316,486</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		30,862,026	13,695,023
Efectivos y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>13,695,023</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>44,557,049</u>	<u>13,695,023</u>

Las notas en las páginas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Estados de cambios en activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

Año y período de cinco meses y cuatro días terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Nota	Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	
		2018	2017
Saldos al inicio del período		22,607,811	-
Aumento en los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo		3,819,621	291,325
Contribuciones y redenciones de los aportantes:			
Aportes recibidos	14	78,470,695	22,337,529
Redenciones de cuotas de participación	14	<u>(29,128,448)</u>	<u>(21,043)</u>
Total de transacciones con los aportantes del Fondo		<u>49,342,247</u>	<u>22,316,486</u>
Saldos al final del período	14	<u>75,769,679</u>	<u>22,607,811</u>

Las notas en las páginas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad que informa

El Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar (el Fondo) fue constituido el 3 de marzo de 2017, de conformidad con las leyes de la República Dominicana, e inició sus operaciones el 28 de julio de 2017. El Fondo está registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana bajo el Registro del Mercado de Valores y Productos núm. SIVFIA-024, según la Séptima Resolución del Consejo Nacional de Valores, emitida el 17 de febrero de 2017; es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. y de los demás fondos que esta administra.

Las actividades del Fondo son administradas por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. (la Administradora); consecuentemente, el Fondo no tiene empleados, activos fijos ni arrendamientos de espacios, debido a que estos costos son cubiertos por la Administradora.

El objetivo principal del Fondo consiste en generar rentabilidad a los aportantes, invirtiendo los recursos de estos en certificados a plazo de instituciones financieras y en instrumentos representativos de deuda de oferta pública, principalmente de corto y mediano plazo con una calificación de bajo riesgo relativo o riesgo soberano, según los límites de la política de inversiones establecida en el prospecto de emisión y el reglamento interno del Fondo.

Sus ingresos provienen sustancialmente de los intereses generados por las inversiones que realiza en instrumentos financieros, acorde a la política de inversiones de la Administradora del Fondo.

Su domicilio social está ubicado en la calle Porfirio Herrera núm. 29, Torre Inica, piso 3, sector Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

2 Base de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La emisión de los estados financieros fue autorizada por la administración del Fondo en fecha 8 mayo de 2019. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por el Consejo de Administración de la administradora del Fondo.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales del Fondo donde se ha aplicado la NIIF 9: *Instrumentos Financieros*. Los cambios de las principales políticas de contabilidad se describen en la nota 5.

Un detalle de las principales políticas de contabilidad del Fondo se describe en la nota 7.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

3 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del Fondo.

4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

4.1 Medición de los valores razonables

El Fondo tiene establecido un marco general de control con respecto a la medición de los valores razonables. El Fondo tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo los valores de nivel 3.

Si se utiliza información de terceros como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, la gerencia financiera evalúa la evidencia obtenida de terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual se deberían clasificar esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo el Fondo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables utilizadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si las variables utilizadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica, en su totalidad, en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

4 Uso de juicios y estimaciones (continuación)**4.1 Supuesto e incertidumbres de estimaciones (continuación)****4.1.1 Medición de los valores razonables (continuación)**

El Fondo reconoce la transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las informaciones sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables se incluyen en la nota 18 - gestión de riesgo financiero - valor razonable y gestión de riesgo; determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

5 Cambios en las principales políticas de contabilidad***NIIF 9 Instrumentos Financieros***

El Fondo aplicó inicialmente la NIIF 9 a partir del 1ro. de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas entran en vigencia a partir del 1ro. de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros del Fondo.

Debido a los métodos de transición utilizados por el Fondo al aplicar estas normas, la información comparativa de estos estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de activos y pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender artículos no financieros. Esta norma reemplaza a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

El Fondo ha adoptado modificaciones a la NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar* que se aplican a las revelaciones del 2018, pero por lo general no se han aplicado a la información comparativa.

La aplicación de la NIIF 9, no tuvo efecto en las cifras de los estados financieros del año 2018 ni en los estados financieros previamente reportados en años anteriores.

i. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9, por lo general, se basa en el modelo de negocios de un activo financiero gestionado y en sus características de flujos de efectivo contractual. La NIIF 9 elimina las categorías previas anteriores de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

5 Cambios en las principales políticas de contabilidad (continuación)

i. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros (continuación)

La NIIF 9 conserva en gran medida los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables del Fondo relacionadas con los pasivos financieros.

Para obtener una explicación de la manera en que el Fondo clasifica y mide los instrumentos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la NIIF 9, ver la nota 7.5.

La tabla y las notas siguientes explican las categorías de medición originales bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la NIIF 9 para cada clase de los activos f y pasivos financieros del Fondo al 1ro. de enero de 2018:

	Clasificación original bajo <u>la NIC 39</u>	Nueva clasificación bajo <u>la NIIF 9</u>	Importe en libros original bajo <u>la NIC 39</u>	Nuevo importe en libros bajo <u>la NIIF 9</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo (i)	Préstamos y otras partidas por cobrar	Costo amortizado	13,695,023	13,695,023
Inversiones en valores a costo amortizado (ii)	Mantenido hasta el vencimiento	Costo amortizado	13,015,000	13,015,000
Inversiones en instrumento de deuda a valor razonable con cambios en resultados (iii)	Designado al valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en resultados	<u>4,288,679</u>	<u>4,288,679</u>
Total activos financieros			<u>30,998,702</u>	<u>30,998,702</u>
Pasivos financieros - cuentas por pagar	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	<u>(8,389,000)</u>	<u>(8,389,000)</u>

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

5 Cambios en las principales políticas de contabilidad (continuación)*i. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros (continuación)*

- (i) El efectivo y equivalentes de efectivo que estaba clasificado como préstamos y otras partidas por cobrar bajo la NIC 39, ahora se clasifican a costo amortizado. Este cambio no generó efecto sobre los estados financieros.
- (ii) Las inversiones en valores a costo amortizado que estaban clasificadas como activos mantenidos hasta su vencimiento bajo la NIC 39, ahora se clasifican a costo amortizado. Este cambio, no generó efecto material sobre los estados financieros del año 2018 y años anteriores.
- (iii) Las inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, que estaban clasificadas como mantenidas para negociación bajo la NIC 39, ahora son clasificadas como a valor razonable con cambios en resultados. Este cambio en la clasificación no generó efecto en los estados financieros.

Deterioro del valor de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato, y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la NIIF 9, las pérdidas por deterioro se reconocen más temprano que bajo la NIC 39 (véase la nota 7.6).

Para los activos en el ámbito del modelo de deterioro de la NIIF 9, generalmente se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. El Fondo ha determinado que la aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 al 1ro. de enero de 2018, no da lugar a una provisión para deterioro de sus instrumentos financieros activos.

Transición

El Fondo ha utilizado la exención para no reexpresar los períodos comparativos, pero considerando que las modificaciones realizadas por la NIIF 9 a la NIC 1 introdujeron el requisito de presentar los "Ingresos financieros calculados utilizando el método de interés efectivo" como una partida separada en los estados del resultados, el Fondo ha reclasificado los ingresos financieros provenientes de instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados para fines comparativos a "Ganancia neta de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y cambió la descripción del rubro de "Ingresos financieros" informado en el 2017 a "Ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo". Ver ilustración, de esta reclasificación como sigue:

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

5 Cambios en las principales políticas de contabilidad (continuación)

i. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros (continuación)

Transición (continuación)

	Reportado al <u>31-12-17</u>	<u>Reclasificación</u>	Importes con la adopción de NIIF 9 al <u>31-12-17</u>
Intereses calculados usando el método de interés efectivo (anteriormente ingresos financieros)	228,571	(28,533)	200,038
Ganancia neta en cambio en el valor razonable de los activos financieros	70,473	(70,473)	-
Pérdida neta en venta de activos financieros	(2,312)	2,312	-
Ingresos netos procedentes de instrumentos financieros a VRCCR	<u>-</u>	<u>96,694</u>	<u>96,694</u>
	<u>296,732</u>	<u>-</u>	<u>296,732</u>

VRCCR= Valor razonable con cambios en resultados.

6 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las inversiones en instrumentos de deuda corporativa y del Estado Dominicano, las cuales han sido medidas a valor razonable con cambios en resultados a las fechas de reporte.

7 Principales políticas de contabilidad

Las políticas contables, establecidas más adelante, han sido aplicables consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros, excepto por los casos detallados en la nota 5.

7.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos (RD\$) utilizando la tasa de cambio vigente en las fechas de las transacciones.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Principales políticas de contabilidad (continuación)**7.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera (continuación)**

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a pesos dominicanos (RD\$) utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha del reporte. Las diferencias resultantes de la conversión de los activos y pasivos se registran como pérdida en cambio de moneda extranjera en el renglón de ingresos (gastos) operativos en los estados de resultados que se acompañan.

7.2 Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Fondo y que los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

7.2.1 Ingresos por intereses

Los ingresos financieros comprenden los intereses generados por el efectivo y equivalentes de efectivo, y sobre las inversiones en instrumentos de deuda corporativa y del Estado Dominicano reconocidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos financieros son reconocidos en el estado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea adecuado, un período más corto para el importe en libros del instrumento financiero en el reconocimiento inicial.

Al calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias futuras.

7.2.2 Variación neta en el valor razonable de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La variación neta a valor razonable de los activos financieros es reconocida en los estados de resultados por la diferencia entre el valor razonable de los instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados y su valor en libros.

7.3 Gastos por comisiones

Los gastos por comisiones se reconocen en resultados en la medida en que se presentan los servicios relacionados. Los gastos por comisión a los que está sujeto el Fondo corresponden a la comisión de administración, ascendente al 2 % anual sobre el valor del patrimonio neto diario. Esta comisión se estipula en el reglamento interno del Fondo, es pagadera mensualmente según la proporción devengada.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Principales políticas de contabilidad (continuación)**7.4 Impuestos**

Las rentas obtenidas por parte del Fondo no están sujetas al pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) por considerarse un vehículo neutro fiscalmente, acorde a lo indicado en la Norma General núm. 05-2013 de la Dirección General de Impuestos Internos. Sin embargo, el Fondo debe realizar su declaración jurada anual del impuesto sobre la renta (IR2), a modo informativo. Consecuentemente, los estados financieros no incluyen provisión de impuesto sobre la renta.

7.5 Instrumentos financieros**7.5.1 Reconocimiento y medición inicial**

Los instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, más, (en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados), los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

7.5.2 Clasificación y medición posterior***Activos financieros - política aplicable a partir del 1ro. de enero de 2018***

En el reconocimiento inicial un activo financiero se clasifica como costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de patrimonio, o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las condiciones siguientes y no está medido al valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Principales políticas de contabilidad (continuación)**7.5 Instrumentos financieros (continuación)****7.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)***Activos financieros - política aplicable a partir del 1ro. de enero de 2018 (continuación)*

- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión en deuda se mide al valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple con las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantiene para negociar, el Fondo puede realizar una elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que, de otra manera, cumple con los requisitos de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a un nivel de cartera, debido a que esto refleja la manera en que se gestiona el negocio y en la que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Principales políticas de contabilidad (continuación)**7.5 Instrumentos financieros (continuación)****7.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)*****Activos financieros - política aplicable a partir del 1ro. de enero de 2018 (continuación)***

- ♦ Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con las de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- ♦ Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración del Fondo.
- ♦ Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo) y cómo se gestionan esos riesgos.
- ♦ Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- ♦ La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas, no se consideran ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos del Fondo.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o se administran, y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses: política aplicable desde el 1ro. de enero de 2018

Para los fines de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El interés se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de beneficio.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Principales políticas de contabilidad (continuación)**7.5 Instrumentos financieros (continuación)****7.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)**

Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses: política aplicable desde el 1ro. de enero de 2018 (continuación)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de capital e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene una condición contractual que podría cambiar el calendario o el monto de flujos de efectivo contractuales de manera que no cumplirían con esta condición. Al hacer esta evaluación el Fondo considera:

- ♦ Hechos contingentes que cambiaron el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- ♦ Términos que podrían ajustar la tasa del cupón contractual, incluyendo las características de tasa variable.
- ♦ Características de pago anticipado y prórroga.
- ♦ Términos que limitan el derecho del Fondo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo: características sin recursos).

Una característica del pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los montos no pagados de capital e intereses sobre el monto principal pendiente, el cual puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o una prima con respecto a su valor nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que represente sustancialmente la cantidad al valor nominal contractual más los intereses contractuales devengados, pero no pagados (que también puede incluir una compensación adicional razonable por terminación anticipada), se considera consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas: política aplicable a partir del 1ro. de enero de 2018

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en los resultados.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Principales políticas de contabilidad (continuación)**7.5 Instrumentos financieros (continuación)****7.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)**

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas: política aplicable a partir del 1ro. de enero de 2018 (continuación)

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses es calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda y el deterioro se reconoce en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. Cualquier otra ganancia o pérdida neta en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifica en resultados. Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos financieros.

Activos financieros - política aplicable antes del 1ro. de enero de 2018

El Fondo clasificaba sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- ◆ Préstamos y partidas por cobrar.
- ◆ Mantenedos hasta su vencimiento.
- ◆ Disponibles para la venta.
- ◆ Al valor razonable con cambios en resultados y dentro de esta categoría como:
 - Mantenedos para negociación.
 - Instrumentos derivados de cobertura.
 - Designado al valor razonable con cambios en resultados.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Principales políticas de contabilidad (continuación)**7.5 Instrumentos financieros (continuación)****7.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)**

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas: política aplicable antes del 1ro. de enero de 2018.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Medidos al valor razonable con cambios, incluyendo los ingresos por intereses o dividendos en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Medidos de acuerdo al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Préstamos y partidas por cobrar

Medidos de acuerdo al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Activos financieros disponibles para la venta

Medidos de acuerdo al valor razonable y los cambios que no fueran pérdidas por deterioro y las diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda se reconocían en otros resultados integrales y se acumulaban dentro de la reserva de valor razonable. Cuando estos activos eran dados de baja, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reclasificaba a resultados.

Pasivos financieros: clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Principales políticas de contabilidad (continuación)**7.5 Instrumentos financieros (continuación)****7.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)***Activos financieros - política aplicable antes del 1ro. de enero de 2018***Baja de cuentas***Activos financieros*

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual el Fondo transfiere sin conservar sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros transferidos.

Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo, transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, solamente cuando el Fondo tiene un derecho que puede ejercer legalmente para compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Principales políticas de contabilidad (continuación)**7.6 Deterioro****7.6.1 Activos financieros no derivados***Nuevas políticas aplicables a partir del 1ro. de enero de 2018**Instrumentos financieros*

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por activos financieros medidos al costo amortizado.

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses tal como se resume a continuación:

- ◆ Instrumentos de deuda que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.
- ◆ Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera información razonable y confiable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y la evaluación crediticia informada, incluida la información prospectiva.

El Fondo asume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- ◆ No es probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito en su totalidad, sin un recurso de acciones, tales como ejecutar una garantía (si existe alguna).
- ◆ El activo financiero tiene más de 30 días de vencimiento.

El Fondo considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo, cuando su calificación de riesgo de crédito es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión".

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Principales políticas de contabilidad (continuación)**7.6 Deterioro (continuación)****7.6.1 Activos financieros no derivados (continuación)***Nuevas políticas aplicables a partir del 1ro. de enero de 2018 (continuación)*

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo las cuales proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de 12 meses después de la fecha de presentación (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo adeudado, es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros contabilizados al costo amortizado y los valores de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las evidencias de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluyen los siguientes datos observables:

- ♦ Dificultades financieras significativas del emisor o prestatario.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Principales políticas de contabilidad (continuación)**7.6 Deterioro (continuación)****7.6.1 Activos financieros no derivados (continuación)***Nuevas políticas aplicables a partir del 1ro. de enero de 2018 (continuación)*

- ♦ Un incumplimiento de contrato, (como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento).
- ♦ La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera.
- ♦ Sea probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera.
- ♦ La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor de pérdidas esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. Para los clientes individuales, el Fondo tiene una política de castigar el valor en libros brutos cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 120 días, basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. El Fondo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada; sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para realizar los procedimientos del Fondo y lograr la recuperación de los montos adeudados.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Principales políticas de contabilidad (continuación)**7.6 Deterioro (continuación)****7.6.1 Activos financieros no derivados (continuación)***Política aplicable antes del 1ro. de enero de 2018*

Los activos financieros que no están clasificados como al valor razonable con cambios en resultados, se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- ♦ Mora o incumplimiento por parte de un deudor.
- ♦ Reestructuración de un monto adeudado al Fondo en términos que esta no consideraría en otras circunstancias.
- ♦ Indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota.
- ♦ Cambios adversos en el estado de pagos de prestatarios o emisores.
- ♦ Desaparición de un mercado activo para un instrumento financiero.
- ♦ Datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

7.7 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición, en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Fondo a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Varias políticas de contabilidad y revelaciones en los estados financieros del Fondo requieren la medición de valores razonables, tanto para activos financieros y no financieros como para pasivos.

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera del Fondo. Para estos instrumentos financieros el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos el efectivo y equivalentes de efectivo, los activos financieros al costo amortizado y las cuentas por pagar.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Principales políticas de contabilidad (continuación)**7.7 Medición de valor razonable (continuación)**

Los activos que hacen parte del portafolio de inversiones del Fondo se valorizan a diario conforme los criterios establecidos en la Resolución R-CNV-2017-35-MV.

El Fondo utiliza los servicios de una proveedora de precios para la determinación del valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda. Dicha proveedora considera las informaciones disponibles en el mercado, tomando como referencia los precios de transacciones recientes y cuando no existe dicha información, considera los últimos precios conocidos para instrumentos similares. Cuando la proveedora determina que no existen transacciones suficientes para asignar el valor razonable utiliza técnicas de valor presente.

La técnica de valor presente descuenta los flujos de efectivo de los cupones y el principal (o valor facial), utilizando una curva de tasas de rendimiento o "yield" promedio ponderado del último día de transacción en el mercado del mismo título o de un título con características similares (en términos de tasa nominal, emisor y fecha de vencimiento), obtenidos de la información publicada por la Bolsa de Valores de República Dominicana, los emisores, la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana y el Depósito Centralizado de Valores. Dichas informaciones permanecen hasta la próxima cotización disponible. Este proceso, como mínimo, asegura que los precios aplicados pueden ser verificados y comprobados de manera independiente. Basado en esto, la Administración del Fondo lo clasifica en nivel 2.

Para el descuento de los flujos de efectivo de cada instrumento se utiliza el método de interpolación lineal, para estimar la tasa de descuento a ser aplicada en cada fecha de materialización de los flujos, con base a la curva de rendimiento construida mencionada en el párrafo anterior.

7.8 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen todo el efectivo y las inversiones temporales en efectivo con vencimiento de hasta tres meses o menos al momento de su adquisición.

7.9 Provisión

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Fondo tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que se necesiten utilizar recursos económicos para cancelarla.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

8 Normas emitidas, pero aún no efectivas

Una serie de nuevas normas y enmiendas a normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1ro. de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones a normas vigentes no han sido aplicadas anticipadamente por el Fondo en la preparación de estos estados financieros. El Fondo no ha evaluado el impacto, si alguno, de estas normas y enmiendas a normas sobre sus estados financieros.

- ◆ CINIIF 23 *Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuestos*.
- ◆ *Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa* (enmiendas a la NIIF 9).
- ◆ *Participaciones a Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos* (enmiendas a la NIC28).
- ◆ *Modificación, Reducción o Liquidación de un plan* (enmiendas a la NIC 19).
- ◆ Mejoras Anuales al ciclo 2015-2017, normas diversas.
- ◆ Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual de las NIIF.
- ◆ NIIF 16 *Arrendamientos*.
- ◆ NIIF 17 *Contratos de Seguros*.

9 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en cuentas corrientes y de ahorro	4,451,673	341,355
Certificados financieros (a)	<u>40,105,376</u>	<u>13,353,668</u>
	<u>44,557,049</u>	<u>13,695,023</u>

- (a) Corresponden a inversiones en certificados financieros en instituciones financieras con vencimientos originales de tres meses o menos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 estas inversiones generan un interés anual que oscila entre 10.05 % y 11.80 % y entre 4.00 % y 8.50 %, respectivamente, sobre la base del monto de la inversión. Durante el año y período de cinco meses y cuatro días terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos generados por este concepto ascendieron a RD\$2,900,120 y RD\$200,038, respectivamente, los cuales se presentan como intereses calculados usando el método de interés efectivo en los estados de resultados que se acompañan.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

10 Inversiones en valores a costo amortizado

Al 31 de diciembre 2017 corresponden a inversiones en certificados financieros con vencimiento original mayor a tres meses y menor a un año, mantenidos en instituciones financieras del país a una tasa de interés anual que oscila entre 7 % y 7.2 %.

11 Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados

Corresponden a instrumentos de deuda corporativa y del Estado Dominicano clasificados a valor razonable con cambios en resultados emitidos en pesos dominicanos (RD\$), los cuales generan un interés a una tasa anual que oscila entre 9 % y 10.75 %, pagaderos mensual y semestralmente. El vencimiento de estas inversiones a partir del 31 de diciembre de 2018 es desde el año 2024 al 2027.

Durante el año y período de cinco meses y cuatro días terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, los intereses generados por estas inversiones ascendieron a RD\$3,786,342 y RD\$28,533, respectivamente, los cuales se presentan como parte de los ingresos netos procedentes de instrumentos financieros a VRCR en los estados de resultados que se acompañan.

12 Saldos y transacciones con ente relacionado

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo mantiene cuentas por pagar a Sociedad Administradora de Fondo de Inversión Reservas, S. A. por RD\$151,645, correspondientes a comisión por administración.

Transacciones:

El Fondo paga a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, una comisión por administración ascendente a 2 % del patrimonio neto diario del Fondo, según el prospecto de colocación del mismo. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, el Fondo reconoció gastos por este concepto ascendentes a RD\$1.435.300, los cuales se presentan como comisión por administración en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

13 Cuentas por pagar - otras

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por pagar otras corresponden a depósitos de clientes pendientes de suscripción, mantenidos hasta tanto sean identificados para ser transferidos a los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

14 Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

14.1 Aportes de cuotas de participación

La naturaleza de los derechos de los aportantes en el Fondo será de participación y se encuentran representados a través de cuotas. Las cuotas representan cada una de las partes alícuotas de igual valor y características en las que se divide el patrimonio de un fondo de inversión que expresa los aportes realizados por un aportante y que otorga a este último los derechos sobre el patrimonio del mismo.

El precio de suscripción para el primer día de colocación fue igual al valor nominal y para los días posteriores es igual al valor cuota, el cual varía acorde con los rendimientos de las inversiones realizadas y los gastos en los que incurra el Fondo.

Durante el año y período de cinco meses y cuatro días terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo recibió aportes por RD\$78,470,695 y RD\$22,337,529, respectivamente. Para estos períodos se realizaron redención de cuotas por RD\$29,128,448 y RD\$21,043, respectivamente.

14.2 Redenciones de cuotas de participación

Las redenciones de cuotas de participación corresponden a la operación mediante la cual el aportante hace líquidas sus cuotas de un fondo abierto a través de la redención de cuotas que ejecuta la Administradora del Fondo al cierre del día.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo están representados por 68,850 y 21,712 cuotas, equivalentes a RD\$75,769,679 y RD\$22,607,811, respectivamente.

15 Gastos operacionales

Un resumen de los gastos operacionales durante el año y período de cinco meses y cuatro días terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisión por administración	1,435,300	-
Comisiones por colocación, custodia y otros	54,592	-
Honorarios profesionales	458,843	-
Comisiones bancarias	5,680	-
Suscripciones	320,000	-
Otros	<u>334,193</u>	<u>5,975</u>
	<u><u>2,608,608</u></u>	<u><u>5,795</u></u>

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

16 Compromiso

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tiene el siguiente compromiso:

El Fondo paga a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. una comisión por administración ascendente al 2 % anual sobre el valor de patrimonio neto diario del Fondo. Esta comisión se estipula en el Reglamento Interno del Fondo. Es pagadera mensualmente, según la proporción devengada.

17 Instrumentos financieros: valores razonables y administración de riesgo

17.1 Clasificaciones contables y valores razonables

Los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, los cuales incluyen sus niveles en la jerarquía del valor razonable junto con los importes en libros en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	Importe en libros			Valor razonable			
	VRCR	amortizado	Otros pasivos financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
2018							
Activos financieros medidos a valor razonable -							
Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	<u>31,823,185</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31,823,185</u>	-	-	31,823,185
Activos financieros no medidos a valor razonable -							
efectivo y equivalentes de efectivo	<u>-</u>	<u>44,557,049</u>	<u>-</u>	<u>44,557,049</u>	-	-	44,557,049
Pasivos financieros no medidos al valor razonable -							
cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>151,645</u>	<u>151,645</u>	-	-	151,645

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

17 Instrumentos financieros: valores razonables y administración de riesgo (continuación)

17.1 Clasificaciones contables y valores razonables (continuación)

	Designado al valor razonable con cambio en resultados	Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	Cuentas y partidas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
2017									
Activos financieros medidos a valor razonable -									
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<u>4,288,679</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,288,679</u>	-	4,288,679	-	4,288,679
Activos financieros no medidos a valor razonable									
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	13,695,023	-	13,695,023	-	-	13,695,023	13,695,023
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	<u>-</u>	<u>13,015,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>13,015,000</u>	-	-	13,015,000	13,015,000
	<u>-</u>	<u>13,015,000</u>	<u>13,695,023</u>	<u>-</u>	<u>26,730,350</u>				
Pasivos financieros no medidos a valor razonable -									
cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,389,000</u>	<u>8,389,000</u>	-	-	8,839,000	8,839,000

El nivel en la jerarquía para determinar los valores razonables revelados en los estados financieros para el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en activos financieros a costo amortizado y las cuentas por pagar, fue el nivel 3, el cual se basó en los flujos de efectivo y resultaron similares a los importes en libros debido al corto período en que los instrumentos financieros son cobrados y pagados.

El nivel en la jerarquía para determinar el valor razonable revelado en los estados financieros para las inversiones a valor razonable con cambios en resultados fue el nivel 2, el cual se basó en la comparación de mercado mediante la cual el valor razonable se estima considerando precios cotizados actuales o recientes para instrumentos idénticos en el mercado.

17.2 Gestión de riesgo financiero

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ◆ Riesgo de crédito.
- ◆ Riesgo de liquidez.
- ◆ Riesgo de mercado.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

17 Instrumentos financieros: valores razonables y administración de riesgo (continuación)

17.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Esta nota presenta información sobre la exposición del Fondo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar los mismos y la administración del capital por parte del Fondo.

17.2.1 Marco de gestión de riesgo

La Administradora es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo del Fondo y del desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo del Fondo.

Las políticas de gestión de riesgo del Fondo son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Fondo, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorearlos, así como, el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de gestión de riesgo se revisan regularmente a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fondo, que a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Consejo de Administración de la Administradora del Fondo es el responsable de supervisar la manera en que la gerencia monitorea el cumplimiento de sus políticas y los procedimientos de gestión de riesgo y revisar si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados.

17.2.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Fondo si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Los importes en libros de los activos financieros que representan la máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	44,557,049	13,695,023
Inversiones en valores a costo amortizado	-	13,015,000
Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	<u>31,823,185</u>	<u>4,288,679</u>
	<u><u>76,380,234</u></u>	<u><u>30,998,702</u></u>

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

17 Instrumentos financieros: valores razonables y administración de riesgo (continuación)

17.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

17.2.2 Riesgo de crédito (continuación)

En la aplicación de la NIIF 9 al 31 de diciembre de 2018 y 1ro. de enero de 2018, el Fondo no reconoció pérdida por deterioro de los instrumentos financieros activos, debido a que los efectos son inmateriales.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo mantenía efectivo y equivalentes de efectivo con instituciones financieras con una exposición de riesgo de crédito y una calificación local, según se detalla a continuación:

	2018		2017	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Deterioro</u>
<u>Calificación crediticia:</u>				
<i>Fitch AA+</i>	17,167,310	9,981	-	-
<i>Fitch A+</i>	7,411,201	2,311	-	-
<i>Fitch A-</i>	-	-	463,216	269
<i>Pacific credit BBB</i>	3,290,464	1,777	11,437,787	6,176
<i>Feller rate AA+</i>	<u>16,688,074</u>	<u>5,204</u>	<u>1,794,020</u>	<u>559</u>
	<u>44,557,049</u>	<u>19,273</u>	<u>13,695,023</u>	<u>7,004</u>

El deterioro del efectivo y equivalentes de efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. El Fondo considera que su efectivo y equivalentes de efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

Inversiones en valores a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo mantenía inversiones a costo amortizado con instituciones financieras por valor de RD\$13,015,000 con una exposición de riesgo de crédito y una calificación local, Fitch AA+.

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

17 Instrumentos financieros: valores razonables y administración de riesgo (continuación)

17.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

17.2.2 Riesgo de crédito (continuación)

Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados

La tabla siguiente establece la exposición y calidad crediticia de los instrumentos de financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, según agencias calificadoras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Calificación crediticia:</u>		
A valor razonable con cambios en resultados		
<i>Feller BBB+</i>	5,937,202	-
<i>Fitch A-</i>	533,539	579,693
<i>Feller AA+</i>	-	85,170
<i>Fitch AA</i>	<u>25,352,444</u>	<u>3,623,816</u>
	<u>31,823,185</u>	<u>4,288,679</u>

17.2.3 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Fondo no cumpla con sus obligaciones financieras conforme sus vencimientos. La política del Fondo para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales o como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación del Fondo. En la actualidad, las operaciones del Fondo están siendo financiadas directamente por los aportes de los aportantes del mismo.

A continuación los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos de efectivo contractual</u>	<u>Seis meses o menos</u>
2018			
Cuentas por pagar	<u>151,645</u>	<u>(151,645)</u>	<u>(151,645)</u>
2017			
Cuentas por pagar	<u>8,389,000</u>	<u>(8,389,000)</u>	<u>(8,389,000)</u>

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

17 Instrumentos financieros: valores razonables y administración de riesgo (continuación)

17.2.4 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios en las cuotas de participación, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que este mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Al 31 de diciembre 2018, el Fondo no posee saldos en moneda extranjera. Durante el período de cinco meses y cuatro días terminado el 31 de diciembre 2017, el riesgo al cual estuvo expuesto el Fondo en el tipo de moneda extranjera, es como sigue:

	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Activos - activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	<u><u>1,763</u></u>	<u><u>85,170</u></u>

Al 31 de diciembre 2017, las tasas de cambio de cierre y promedio del dólar estadounidense (US\$) con relación al peso dominicano (RD\$), son como sigue:

	<u>Tasa promedio</u>	<u>Tasa al cierre</u>
RD\$	<u><u>47.60</u></u>	<u><u>48.30</u></u>

17.3 Exposición al riesgo de tasa de interés

A la fecha del informe, el perfil de la tasa de interés de los instrumentos financieros del Fondo que devengan intereses, es como sigue:

	<u>Importe en libros</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Instrumentos a tasa fija:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	44,557,049	13,695,023
Inversiones en valores a costo amortizado	-	13,015,000
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<u><u>31,823,185</u></u>	<u><u>4,288,679</u></u>
	<u><u>76,380,234</u></u>	<u><u>30,998,702</u></u>

FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

18 Aplicación de modificaciones a normas

A continuación una lista de los cambios recientes a las NIIF, los cuales fueron adoptados en el período contable que inició el 1ro. de enero de 2018:

- ◆ NIIF 9 *Instrumentos Financieros*: clasificación y medición y criterios de reconocimientos de la pérdida crediticia esperada (i).
- ◆ NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*: aplicación del modelo de cinco pasos para reconocimiento de los ingresos (ii).
- ◆ Modificaciones a la NIIF 2: clasificación y medición de transacciones con pago basado en acciones (ii).
- ◆ Modificaciones a la NIIF 4: *Contratos de seguros* - aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 (ii).
- ◆ Modificaciones a la NIC 40: *Propiedad de Inversión* - transferencia a propiedad de inversión (ii).
- ◆ Modificaciones anuales a las NIIF 1 y NIC 28: mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014 - 2016 (ii).
- ◆ CINIIF 22 *Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestación Anticipada*: Clarificación de la fecha usada para determinar la tasa de cambio (ii).

(i) Véase los efectos de la aplicación de esta norma en la nota 5.

(ii) Estas nuevas modificaciones a normas no tuvieron efectos sobre los estados financieros.